

LA JORNADA DE HOY ANTENA DEL "HERALDO,"

La suerte está ya echada. Cuando este número salga a la luz de la calle en la capital, la gran batalla, de cuyo resultado depende el inmediato porvenir político de España, habrá dado comienzo en cada colegio electoral.

De la cultura y serenidad de los segovianos, esperamos que no haya en el día de hoy ni el más pequeño incidente, ni la más leve alteración del orden público al ejercitar cada ciudadano el más sagrado de todos los derechos y deberes cívicos: la emisión del sufragio. Sea cual fuere el resultado de la contienda, la serenidad debe imponerse sobre todos los impulsos, y en ella deben inspirarse todas las conductas. Que cada ciudadano, de uno y otro bando, sea un fiel guardador del orden, antes y después de emitir su voto en favor de la candidatura precilecta, es nuestro más ferviente deseo en la primera hora de esta mañana histórica.

Los más interesados en la conservación del orden público, antes y después de la jornada electoral, deben ser los obreros y los republicanos de izquierda que constituyen el frente popular; y a ellos, a esas masas obreras y republicanas que en la provincia han de tener una nutrida expresión de su fuerza, es a quienes principalmente nos dirigimos.

Si el Gobierno, y sus representantes provinciales—de cuya actitud tanto sigue dependiendo todavía el resultado del escrutinio en los pueblos—tienen en estos últimos momentos trascendentales plena conciencia de su deber y de la imponderable responsabilidad que pu-

dieran contraer, de no cumplirlo con escrupulosa fidelidad, nada puede alterar el triunfo de los ideales republicanos; y aunque éste fuese mermado en su esplendor por los resortes electorales puestos en juego por las derechas, con inconsciencia suicida, no podrá esmerma, conseguida subrepticamente por procedimientos legalmente recusables, variar de ningún modo el rumbo que ha de seguirse inmediatamente en la política nacional.

El bloque de izquierdas, con un programa gubernamental, concienzudamente trazado y aprobado de antemano, es incommovible en su solidez, que no ha sido forjado exclusivamente para la jornada de hoy. Por el contrario, el bloque de derechas, sin programa de gobierno y sin más aglutinante que el que pueda contener provisionalmente el vago e inconcreto cartel electoral de «contra la revolución y sus cómplices» y el antigramatical grito de «¡a por él y a por ellos!», se disolverá apenas este 16 de Febrero quede atrás, tirando cada componente del inconsistente bloque por su lado.

Así, pues, desde mañana, no habrá más solución que la nueva instauración del régimen en su auténtico sentido y verdadera sustancia. Ya que no es de esperar—al menos, nos resistimos a creerlo en esta mañana de Febrero cuajada de cívicas promesas—que el señor Portela se avenga a sustituir a Lerroux en el papel que éste desempeñó durante el pasado bienio negro, en buena hora ido. Así lo esperamos, confiando en la serenidad de todos.

COMENTARIOS

¿Dónde está la plebeyez?

Sería curioso estudiar la presente campaña electoral desde el campo de la teoría freudiana. La pasión es tan grande que los bajos fondos de las almas salen a la superficie y aparecen brincando por encima de los adoquines de la vía pública.

En estos momentos en que la pasión emborracha es cuando se ve hasta qué punto los partidos, las masas y los hombres son dueños de sí, serenos, fuertes, con señorío y dignidad suficiente para que los españoles les podamos confiar nuestra representación y tornar tranquilos y en sosiego a las tareas cotidianas.

Bastaría concretar el estudio a los discursos y los carteles. ¿Cuáles son los hombres que hablan con algún sentido de la responsabilidad? ¿Cuáles los que saben lo que dicen, el por qué lo dicen y el para qué de decirlo, la intención con que lo dicen? No, de ninguna manera Gil Robles ni ninguno de los suyos. Portela conoce su intención y sabe, como cualquiera de los políticos inteligentes, que no es buena ni va a ser eficaz. Porque podría serlo de momento, para ahora mismo; pero de ninguna manera para luego, a la larga. La conducta electoral de las derechas y la de Portela tienen un denominador común. Parten del supuesto de que todos los españoles somos idiotas. Sólo con este supuesto puede Portela ser tan pillo, y tan bárbaro Gil Robles. Sólo con este supuesto pueden los hombres de derechas hablar, y jugar, de la revolución de Octubre, de la decencia, del trigo, de los jornales, de las escuelas, de la arrogancia y de la caridad. Sólo con este supuesto pueden hablar los centristas de imparcialidad electoral.

Y lo grave, lo verdaderamente grave, lo doloroso y triste es que puedan partir de este supuesto. Lo grave es que no manejando otros méritos que el dinero y la pillería, los millones, los caciques y los gobernadores, puedan tener esperanzas de triunfo y quién sabe si ocasión de demostrar como evidente la imbecilidad de nosotros los españoles.

Pero lo que de todas maneras quedará de ahora para siempre demostrado es que la plebeyez ha hecho su asiento en el campo de las derechas. En toda su campaña no nos han ofrecido ni frase ni cartel con el más mínimo atisbo de buen gusto, de delicadeza. Todo su mérito y el respeto de que las derechas gozaban se sostenía en la creencia de su mejor educación, de su cultura, de lo que les enriquecía el ambiente refinado de su vivir. Y resulta ahora que los dibujos bellos, los colores agradables y la frase feliz hay que buscarlos en los carteles que salen de las Casas del Pueblo. Las procacidades y chabacanerías, las chulerías y las tonterías, a montones y siempre en los carteles de las derechas.

Y si ya a estas horas los humildes de nacimiento, los trabajadores, los pobres, han conquistado los valores espirituales, ¿qué les queda a la triple alianza de aristócratas, obispos y banqueros? Si la plebeyez es ya suya y para siempre y sin remedio, ¿en qué desprecios asentará su orgullo?

—Por orgullo de español querría yo el triunfo de las izquierdas.

COBOS

¿De dónde van a sacar las derechas los votos?

Del pueblo, no. Las derechas son enemigas del pueblo.

De las clases conservadoras, no. Las derechas comprometen todos los intereses creados por conservar los privilegios de un centenar o de un millar de multimillonarios.

¡Del pucherazo! He ahí la única posibilidad del triunfo derechista.

Con el fin de que no pierdan actualidad los trabajos de propaganda electoral que hemos recibido, anticipamos la salida de este número

La votación en las elecciones de 1933

Como dato curioso, copiamos el resultado de la votación que obtuvieron los diversos candidatos en las elecciones de diputados a Cortes celebradas el 19 de Noviembre de 1933 en esta provincia:

D. Juan de Contreras...	32.183
» Mariano Fernández...	28.571
» Rufino Cano.....	25.364
» Eutiquiano Rebollar...	18.009
» Francisco M. Antonio...	17.144
» Arturo M. Nicolás...	17.057
» Hipólito González...	15.477
» Julio Fuster.....	14.805
» Rodolfo Obregón...	13.017
» Jerónimo García...	10.559
» Pedro Romero.....	9.028
» Epifanio Onrubia...	7.149
» Felipe Sanz.....	635

A la opinión segoviana

El Comité de Unión Republicana de Segovia se ha enterado con el consiguiente disgusto, ya que es su deseo que prevalezca la mayor lealtad en la candidatura del Frente Popular de izquierdas, que su correligionario don Francisco Galindo ha enviado candidaturas a sus amigos y cartas de recomendación para el candidato don Arturo Martín de Nicolás, excluyendo a los otros dos candidatos de dicho Frente Popular.

La conducta del señor Galindo ha sido reprobada por el propio candidato favorecido, el cual le ha retirado el poder que le había conferido para que le representara en las operaciones electorales, y este Comité hace saber públicamente que no se solidariza con el señor Galindo y ruega a sus amigos políticos voten y apoyen íntegra la candidatura del Frente Popular de izquierdas.

Segovia 15 de Febrero de 1936.
El Comité.

No pasarán...

No pasarán...

No pasarán...

desapercibidas las dos fechas que la SABA ha elegido para sus dos grandes BAILES DE MASCARA, que serán la más alta novedad del Carnaval.

No las olvide: 22 y 29 de Febrero

LA PROPAGANDA RURAL

Hay que verles en las afueras de los pueblos, oteando la carretera por donde aparece el automóvil. Hay que verles a pie firme en la plaza, impávidos, pacienzudos, de piedra en la esfera, formando compactos grupos, inquietantes al primer golpe de luz de los faros. Hay que sentir después los apretones anhelantes, calientes, de sus manos fuertes, anchas, callosas. Hay que sentirse estrujado por ese rebullir denso de cuerpos y de anhelos contenidos, camino del local donde el acto de propaganda se celebre. Y sentirse después centro de aquellas miradas, brillantes de infantil admiración y de viril entusiasmo. Y contemplar—mientras la idea fluye, la frase se coordina y la voz va adquiriendo, en el cálido ambiente, plenitud de sonoridades cuyo eco desconoce el propio oído—aquel mar de rostros morenos, curtidos; tallados en madera por la gubia de la atención. ¡Hay, en fin, que escucharles luego—ya otra vez en las calles de la aldea, con olor a humo y a heno—, para comprender y darse cuenta del espléndido e insondable caudal de conciencia política, de emoción ciudadana y de fervor republicano que atesora en germen su cívica sensibilidad instintiva!

...Y hay que oírles contar en la intimidad de sus hogares, las amenazas de que son objeto, las persecuciones de que son víctimas y las represalias que serenamente arrostran. Hay que ver a esas mujerucas flácidas, prematuramente envejecidas por el dolor de los partos y la tortura de la miseria en que se desenvuelven sus vidas y las de los frutos de su fecundidad, vibrar de noble rebeldía con el marido, ante la orden electoral del «amo», esbirro del cacique, para comprender toda la emotiva grandiosidad que tiene un gesto rebelde; y para darse plena cuenta de la extensión e intensidad de este hecho innegable: los oprimidos de España están ya hace tiempo en pie.

Las derechas españolas han cometido un enorme error histórico, del que serán ellas fatalmente las víctimas, al no querer ver cual era la única posición verdaderamente conservadora en los momentos actuales y obsecarse, por el contrario, en querer mantener a toda costa un estado de cosas, transitoriamente favorable para ellas, pero que es absolutamente insostenible.

Es inútil que los caciques y caciquillos de la ciudad, secundados por sus esbirros los cabecillas comarcales, hayan intensificado como nunca sus viejos procedimientos, lanzándose por la provincia a utilizar sin recato ni pudor de ninguna especie todos los más odiosos resortes electorales—no electorales—que aún tienen en su poder. Es inútil también que se haya hecho lo mismo en el resto de las provincias de España, donde además cuentan con los resortes gubernamentales.

Podrán deslucir el triunfo electoral de la candidatura de izquierdas, y hasta escamotearle. Pero es igual. Todo es inútil. Sin el proletariado—campesinos de la aldea, obreros de la ciudad—no se puede gobernar ya; y mucho menos en contra del proletariado. Si se gobierna contra él, pensando en aplastarlo como única táctica, entonces sí que tendrá lugar fatalmente esa hecatombe que ha servido de tema de propaganda a las derechas.

Si estas siguen interpretando equivocadamente la triste experiencia de Asturias, el levantamiento de los oprimidos sobrevendrá ya incontestable; como es incontestable la lava desbordada del volcán, que se ha hecho tópicos.

A las ideas ni se las aplasta, ni se las disuelve, aunque otra cosa diga el jefe que nunca se equivoca, ante una multitud tan carente de instinto de conservación que verdaderamente aterra a los que—sin tener nada que perder—resultamos ser los verdaderos conservadores, dada la paradoja política en que estamos metidos desde hace dos años; y de la que es posible que al fin salgamos hoy definitivamente...

Así sea.

QUIRÓS

Por conmutación de pena, han sido puestos en libertad Francisco Polo, Manuel Bear y Celedonio González AYER LLEGARON A SEGOVIA

Como saben nuestros lectores, en juicio sumarísimo celebrado en Segovia el día 13 de Octubre de 1934, y como autores del delito de colocación de substancias o aparatos explosivos, fueron condenados a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor Francisco Polo, Manuel Bear y Celedonio González, que cumplían condena en la Prisión Fortaleza de San Cristóbal, de Pamplona.

Detenido después Mariano Valverde Herrero, fué juzgado por la jurisdicción ordinaria (el Tribunal de Urgencia de la Audiencia de Segovia), y por igual delito que e que se acusaba a los anteriores,

FUNCIONARIO DEL ESTADO

La Ceda y sus compinches fueron contra tí abiertamente cuando discutieron sus famosas Res't'cciones. En cambio, cuando se trató de aplicar esa Ley a los capitalistas, se provocó la crisis.

se le condenó a la pena de ocho años y un día de prisión mayor; pero el Tribunal Supremo casó dicha sentencia e impuso a Valverde la pena de seis meses de arresto mayor, que ya tenía con exceso cumplido al dictarse dicha sentencia.

El señor Jiménez Asúa, que había promovido recurso contra la sentencia anterior, promovió también otro para conseguir la equiparación de pena de los penados Bear, Polo y González con la impuesta a Mariano Valverde, y el fiscal general de la República inició el indulto de estos tres obreros segovianos, resolviendo la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo conmutarles dicha pena por la de seis meses de arresto mayor y de acuerdo con lo que el señor Jiménez Asúa había solicitado.

Publicada la sentencia en la «Gaceta» del día 9 del actual, causó gran alegría en las familias de aquellos penados y en el elemento obrero segoviano.

Ayer sábado, por la mañana, llegaron Bear, González y Polo a Segovia.

La familia, para evitar aglomeración de gente, salió a recibirlos a la estación de Hontanares y en un automóvil se trasladaron a la capital.

Muchos amigos y correligionarios suyos acudieron a la estación y después les saludaron en su domicilio.

También vino una Comisión de obreros de La Granja con el mismo objeto.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 pts.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde. 170 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

Elecciones de Diputados a Cortes

Candidatura del Frente Popular de Izquierdas

Francisco Martín de Antonio
POR IZQUIERDA REPUBLICANA

Arturo Martín de Nicolás
POR UNION REPUBLICANA

Modesto Arranz Velasco
POR EL PARTIDO SOCIALISTA

PROPAGANDA ELECTORAL

CAMPESINO SEGOVIANO

Por si antes de emitir el voto recorren los ojos de algunos labradores segovianos estas reflexiones que vamos a hacerles, deben llevar a las urnas la candidatura del Frente Popular de Izquierdas, con lo que decidirá la suerte de la República, que es España, consustancial con su ciudadanía de la que le privó el cacique redivivo con la elevación al Poder del bloque de derechas; esas derechas que de nuevo pretenden captar tu voluntad.

Deja a un lado las bravatas, las vanidades, lo espectacular, el relleno de los discursos y demás propaganda procaz de la «Ceda y sus cómplices» y preguntate, campesino segoviano, si en dos años que gobernaron las derechas, ya que fuera o dentro del Gobierno don Alejandro era «pan comido», no tuvieron tiempo de aprobar los proyectos de las Comunidades triqueras, del Crédito agrícola, de Obras públicas, para pedir al señor presidente de la República, ante realidad de la disolución del Parlamento, quince días más de vida parlamentaria para aprobarlas y con ellas presentarse ante el cuerpo electoral.

¿Ves claro, resignado labrador segoviano? Porque las derechas votaron millones para el clero, y para indemnizar a la aristocracia y a los jesuitas, etc., etc. En cambio, tampoco les dió tiempo a aplicar la reforma de la Reforma Agraria votada por las Contingentes, que escamotearon de un manotazo, por eso te anuncian que la van a aplicar cuando ganen las elecciones — ¡ilusos! —; como dejaron sin aplicar el crédito que para implantarla existía — ni un asentamiento más —; pero recuerda que en compensación te regalara una ley de Arrendamientos draconiana, que permitió vengarse a los grandes terratenientes deshaciendo en masa a los que labrás las tierras que llevaron en colonia vuestros bisabuelos ¡Ah! Pero el señor Giménez Fernández, candidato de las derechas en esta provincia, ex ministro de Agricultura que no arregló tu vital problema de la venta del trigo, este señor, huido políticamente de Badajoz por sus fracasos, encarnando el papel de «bolchevique blanco» que tenía asignado, arrancaba al Parlamento una cláusula adicional a la reforma de la Reforma agraria que te concedía el acceso a la propiedad de la tierra. ¿Eres ya propietario, campesino segoviano? Ni siquiera te rebajaron la renta. No, ¿verdad? Por eso el «efazo» dijo el día nueve «que a los campesinos hay que darles tierras, con arreglo a un sentido cristiano».

Ahora, cuando va a pedir el voto, pequeños propietarios y colonos, se da cuenta el líder ceditista que las encíclicas de los pontífices declaraban que las tierras deben pertenecer a quienes las trabajan; mas han tenido que presentarse las elecciones para refres-

car la memoria a las derechas, porque las encíclicas pasaron a la historia, ellos han pasado por el Poder y tú continúas siendo esclavo de la tierra, y continuarás, a pesar del desplante del señor Gil Robles, cuando exclama: «Si no lo hacemos — si no dan las tierras a los campesinos — seremos unos farsantes». Exacto, ¡Farsantes!

Campesino segoviano: ¿Leíste la información que publicó en estos días «El Adelantado» sobre «La verdad acerca del problema del trigo?»

Poco necesitamos escribir impugnando la información tendenciosa, en honor a la brevedad para no cansarte, de una parte, y de otra, por aquéllo: porque la verdad es de todos los labradores conocida, puesto que la vivieron; pasaron por la amargura, y pasan, de no vender el producto recogido a costa de tantos sudores.

Don Marcelino Domingo, el ilustre republicano, documentalmente ha demostrado la legalidad y limpieza observadas en las importaciones que ordenó. Por si esto fuera poco, ¿qué más que todo un año amañando un expediente para exigirle responsabilidades sus enemigos, que le persiguieron sañudamente, y no consiguieron «empapelar» al honrado político?

Todo esto no hay quien lo mueva, pero ¿por si no basta yo pregunto a los labradores: ¿A cómo vendiste el trigo en el año 32? A buen precio, y lo vendiste. ¿Y durante el bienio inepto? A ninguno, porque ni salió de las paneras, hasta enfermar y pudrirse.

Peró supongamos que el problema del trigo se inició por la gestión equivocada del ministro señor Domingo. Perfectamente. ¿Qué mejor ocasión para lucirse los señores Giménez Fernández, Velayos y Martínez de Velasco, que pasaron por el Ministerio de Agricultura? Pues el problema siguió de mal en peor, a pesar de tanto tejer y destejer, y lo que hicieron fué brindar un buen negocio a cierta Empresa. Y no lo decimos precisamente nosotros — las izquierdas —, el diputado agrario, señor Martín, les echó en cara a los ministros agrarios y a la mayoría parlamentaria — al bloque de derechas — no solamente su incapacidad para resolver el problema del trigo, sino que con sus medidas las agravaban más. ¿Está claro?

Ten memoria, pues, campesino segoviano, y a la hora de votar recuerda que hacerlo por las derechas es votar por los farsantes, que ni te darán tierra como te ofrecen, ni rebajarán la renta.

¡Campesino! ¡Vota al Frente Popular de Izquierdas!

La izquierdas aplicarán la suya que es tu Reforma Agraria. Corregida y aumentada. Porque es humano y justo que la tierra pertenezca a quien la trabaja.

GARCADIÉZ

El marxismo y los prohombres de Acción Popular

Gil Robles, el pasado domingo en Madrid, ante una multitud de entusiastas, dijo: «Si el marxismo no supusiera lucha de clases, tendría hasta nuestra aceptación; pero con lucha de clases, no.»
¡Qué lástima! Si Carlos Marx llega a saberlo a tiempo, hubiera fundado un marxismo sin lucha de clases.

El señor Pérez Laborda, jefe de las juventudes de Acción Popular, dijo en el Monumental Cinema el pasado domingo durante la celebración del mitin monstruo de las derechas: «Pediremos la disolución del marxismo; lo pediremos porque no podemos tolerar las libertades que pretende implantar el marxismo.» (¿...?)

Por lo visto, el señor Pérez Laborda cree que el marxismo — que, según él, pretende implantar muchas libertades — es algo así como el Cuerpo de Correos o el de Artillería, que pueden ser disueltos de un plumazo.

Verdaderamente Acción Popular cuenta en sus filas con unos estadistas formidables.

Al Sr. García Gallego se le impide decir misa

Ha causado pésima impresión en Segovia, sobre todo entre los elementos que saben a lo que conduce la pasión política en la propaganda electoral, la determinación adoptada por el señor obispo de la Diócesis, suspendiendo al sacerdote don Jerónimo García Gallego de ejercer los actos divinos dimanantes de su sagrada ordenación, por haberse proclamado candidato y hacer propaganda política sin autorización de los preladados de Burgo de Osma y Segovia.

El señor García Gallego, que acaso el mayor delito que puede imputarsele es el de haber atacado con dureza a Acción Popular «y a sus cómplices», es un sacerdote ejemplar, que todo lo supeditó al ejercicio de su misión sacerdotal y que, acaso sus reverses políticos los haya encontrado por su escrupulosidad para enrolarse en partidos que no defendieron en las Cortes Constituyentes los postulados de la Iglesia.

No nos ligan al señor García Gallego otros vínculos que el de la admiración por su talento y el de una amistad particular, y esto nos coloca en situación de poder recoger el ambiente de simpatía y respeto personal que en estos momentos ha surgido a su alrededor, por entender que la medida adoptada por el señor obispo de la Diócesis es, a todas luces, excesivamente rigurosa.

La Granja

Función teatral a beneficio de Demetrio Hoyos

El sábado último se celebró en el teatro María Isabel de La Granja, una función teatral a beneficio del ex teniente de alcalde y ex gestor provincial don Demetrio Hoyos, que, como es sabido, se halla sufriendo condena por los sucesos de Octubre en la prisión de Segovia.

Se puso en escena el drama de Dicienta «Juan José», que obtuvo una interpretación acertadísima, destacándose la señorita Maruja Manzano, que está reputada como una excelente actriz y Justo Alonso, que bordó el papel del protagonista de la obra.

La concurrencia fué muy numerosa, hallándose el teatro abarrotado de público, como testimonio de las simpatías que el señor Hoyos tiene en La Granja, aún entre los que militan en distinto campo político al suyo. De Segovia asistió un nutrido grupo de amigos del beneficiado.

Merecen elogios cuantos con el mayor desinterés han prestado su concurso a la fiesta, cuyos resultados van en camino a que el señor Hoyos alcance cuanto antes la libertad.

Para que la opinión juzgue

En el número 214 de «La Ciudad y los Campos», correspondiente al día 8 del mes en curso, aparece un suelto calumnioso (el periódico dice copiarlo de una carta cuyo autor no señala) en el que de un modo burdo y soez se vierten conceptos injuriosos contra mi persona y se me atribuyen falazmente determinados hechos.

Aunque no falten personas honradas que demuestren públicamente que la rotura del pasquín que se me atribuye es una difamación estúpida, quiero informar a la opinión pública de los extremos de desfachatez a que llegan algunas personas.

Se dice, con prodigiosa desvergüenza, que el que suscribe, «Mariano, el del Centro» y el tío Ceferino son los causantes de lo que pueda ocurrir en el pueblo.

De lo que haga o diga «el tío Ceferino», nada puedo aseverar, puesto que no tengo el gusto de conocerle ni sabía hasta ahora que en El Espinar existiese una persona de tal nombre. Ahora bien por lo que respecta a «Mariano, el del Centro» — vamos a sustituirlo por Mariano Vallejo, que es su verdadero nombre —, con el que me une una amistad muy estrecha de que a nadie tenemos que dar cuenta, puedo afirmar que si hace propaganda izquierdista sabe hacerla legalmente, y ningún ciudadano que se precie de tal debe reprocharle nada. Si sus enemigos políticos o personales quieren atribuirle todos los votos que para las izquierdas salgan de las urnas de El Espinar, aunque no sea exacto, vamos a dejarles. Pero de otros hechos relativos al orden social o político, de ningún modo se le puede culpar. Por lo que a mí me atañe concretamente, mal puedo salir responsable de lo que ocurra en el pueblo, cuando voluntariamente permanezco ignorante de cuantos acontecimientos se suceden en él. Ausente del mismo tantos días como me permite mi profesión y dedicado en las horas libres a atenciones puramente personales, no pasan mucho de media docena las personas de la localidad a quien conozco, y de estas pocas, la inmensa mayoría solamente de vista o por haber oído su nombre, siendo infinitamente reducido el número de las que en raras ocasiones han llegado a conversar conmigo.

La apoteósica grosería con que cerrilmente se me insulta no necesita ni merece comentario. Oculto cobardemente en las sombras del anonimato, el autor de las prociadades ha conseguido plenamente aureolarse de algo que contrasta con la corrección y la delicadeza personales.

DOMINGUEZ

El Espinar.
Vea usted los domingos
Heraldo Segoviano

AYUNTAMIENTO

Hacia la construcción del mercado cubierto

Como notas de color de la sesión celebrada el viernes por la Corporación municipal, merecen destacarse las siguientes:

Una añeja aspiración del vecindario en vías de ser conseguida

Nuestros lectores recordarán que en una de las sesiones del pasado Enero se dió cuenta de una instancia presentada por la Sociedad Anónima de Construcciones O. T. A. S. A., de Madrid, acompañada de sendos proyectos del arquitecto Sr. Carrasco, ofreciendo al Ayuntamiento la construcción de un mercado cubierto, edificio que había de revertir al Concejo a los cincuenta años. Del ingreso bruto a obtener correspondía a éste el cinco por ciento.

La instancia fué tomada en consideración, pasando a las Comisiones de Fomento y Hacienda, para su estudio e informe.

Pues bien; en la sesión que nos ocupa, se leyeron estos informes favorables a la idea de la O.T.A.S.A. pero con algunas modificaciones en pro de los intereses del pueblo, destacándose entre ellas la de que el plazo de reversión sea de treinta años.

En cuanto a la participación del Ayuntamiento será del uno por ciento mientras el alquiler de los puestos del mercado no exceda de la mitad de los que posea, del siete y medio cuando los puestos ocupados lleguen al setenta y cinco por ciento, y del diez por ciento en adelante.

Entre las condiciones señaladas por la empresa figuran las de que no se permitirá la construcción de otro mercado en un radio de quinientos metros a partir del lugar de emplazamiento. También se prohibirá dentro del mismo radio la instalación de puestos en la vía pública, de comer, beber y arder. Por consiguiente, los tradicionales mercados de la Plaza Mayor y del Azoguejo desaparecerán de estas plazas en cuanto sea inaugurado el mercado cubierto, celebrándose en lo sucesivo en sus proximidades.

En pocas ocasiones como en ésta puede afirmarse que la gran mayoría de los segovianos verán con agrado la noticia de que, al fin, conseguiremos ver levantarse el mercado cubierto, tan esperado y tan necesario.

Pavimentación de las calles de José Zorrilla y del Gobernador Fernández Jiménez

La Corporación refrendó el acuerdo adoptado recientemente por la Comisión gestora de la décima para el paro obrero, consistente en proceder a pavimentar con riegos asfáltico la calle de José Zorrilla, desde la parte que enfrenta con la del Obispo Losana hasta la puerta de Madrid, y reconstrucción de la acera de la misma calle. Estos trabajos se ejecutarán con cargo al ingreso del año en curso, que se calcula en unas sesenta mil pesetas. Las pavimentaciones se adjudicarán por subasta, con la condición ex-

presa de que los obreros que las realicen alternarán por quincenas.

Igualmente se dió cuenta de otro proyecto de pavimentación, con adoquín de granito, del resto de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, cuya obra ha de realizarse también mediante subasta, y con cargo al producto de la décima de este año.

Noticias como estas quisieramos ofrecer todas las semanas, mas, por lo visto los ingresos no permiten al Ayuntamiento imprimir un ritmo más acelerado a la urbanización de nuestra ciudad. De todos modos, justo es reconocer que del Segovia de hoy al de hace unos años media muy notable diferencia.

Terminado el orden del día se dió lectura de una moción del señor alcalde, tendente a que se proceda al arrendamiento del vasto edificio de Sancti Spiritus, para industrias de alguna importancia, ya que para ello reúne muy buenas condiciones y existe el temor de que si se ha de esperar a que por el Estado — a quien se le ha ofrecido en alguna ocasión — se le dé adecuado destino, se produzca antes su ruina.

Ni que decir tiene que la moción fué bien acogida por los doce ediles más que asistieron a la sesión, pasando a informe de la Comisión de Propios.

Estado de fondos, 8.667,25 pesetas.

Ripios electorales

Hoy es el día de la elección de movimiento en la población. Presidentes, adjuntos e interventores muy serios y formales estarán en las mesas electorales. Al dar las ocho en punto estos señores esperan que allí acudan los electores. Yo, en la primera hora tuve a bien asistir y fui con mi señora porque ella sola no quiso ir. Y lo propio ha ocurrido a varias casadas que iban con sus maridos muy animadas. Daban al presidente su papeito y en su mano le tiene tan dobladito. Después que los de mesa tomaban nota, decía el presidente: «Fulana, vota.» Y los apoderados, sobre la pista a todos vigilaban sin perder vista. Son muchos candidatos los presentados. ¿Quiénes serán de Segovia los diputados...? Que se nos porten bien en el Congreso no nos la vayan a dar al fin «con queso.» A ver si los que salgan se dan gran maña, procurando ante todo el bien de España. Así lo han prometido, ganas tenemos de que esto sea cumplido... Allá veremos.

JUANITO VERDADES

J. Rodríguez Pedreira
MÉDICO PUERICULTOR
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia
CONSULTA DE UNA A TRES
Miércoles y Jueves
Cronista Leoca, 11 Tel. 107

PROPAGUE
Heraldo Segoviano

Venéreo - Sífilis - Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

Mariano Romero Becerril
MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 38, principal izquierda. — SEGOVIA. — Teléfono 46

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor
y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 195

Almacén 400

Campesino: En tu mano tienes la redención. Vota con tu hermano el obrero de la ciudad, la candidatura del Frente Popular y de Izquierdas.

Ecos electorales de última hora

Ayer no pudimos asistir al mitin de los candidatos derechistas en el teatro Cervantes porque cuando llegamos ya habían cerrado las puertas, sin duda para evitar posibles interrupciones que deslucieran el acto, como han deslucido casi todos los celebrados en los pueblos de la provincia.

Sentimos mucho no haber llegado a tiempo, para haber escuchado a todos los oradores.

Luego nos enteramos que don Rufino no habló. Lo hizo en su nombre un redactor de su periódico, diciendo que su director no podía asistir porque se hallaba enfermo. Y cuando lo decía se presentó el señor Cano; pero no habló. Después de un breve cuchicheo con el redactor, éste dijo al público que don Rufino había hecho el esfuerzo de asistir al acto pero continuaba indispuerto para hablar. ...Lo puede dejar para mejor ocasión, como el cosechero de cierto cuento.

Parece ser que el acto resultó muy lucido, si bien la concurrencia lamentó el no haber podido admirar la elocuencia de los tres candidatos.

También tenemos referencias de que a muchos concurrentes no les agradó en extremo esa amenaza que lanzó el señor Giménez y Fernández («el bolchevique blanco», como dice él que le llaman) contra los que viven de cortar el cupón en el Banco cada trimestre. Ya nos hacemos cargo; pero estén tranquilos, estén tranquilos los cuentacorrentistas, que cosas bastante más gordas dijo «el Jefe» en Noviembre de 1933 y el mismo señor Giménez. Pero todo es para despistar. (Lo malo es que en esta ocasión están ellos también despistados...)

Tampoco podemos reseñar el acto de propaganha electoral que tiene anunciado el señor García Gallego para esta tarde del sábado, en que sale este número para los pueblos con objeto de que le reciban antes de votar los electores de la provincia.

¿Comentará el señor García Gallego la suspensión «a divinis» que ha hecho recaer sobre él «su ilustrísima»?...

Veinticuatro horas estuvimos nosotros tratando de adivinar lo que era eso del «a divinis», hasta que nos lo explicó «El Adelantado». Por lo visto se trata de una pena medicinal, algo así como una purga que tiene que tragarse el pobre D. Jerónimo para verse así vuelve «a los cauces de la santa disciplina por donde discurre la verdadera vida sacerdotal.» ¿Está claro?...

No ha sido comentada muy favorablemente en algunos pueblos de la provincia la suspensión «a divinis» impuesta al candidato eclesiástico. En uno de ellos hasta han prometido no casarse ni bautizar a nadie en tanto no se levante esa suspensión que pesa sobre don Jerónimo, que era quien casaba y bautizaba en el pueblo.

El diario «La Nación», en la primera plana de su número último aconseja por enésima vez a sus lectores que no dejen de votar la candidatura de derechas, que no sean pusilánimes ni se acobarden, pues el orden público está plenamente garantizado. Y a continuación, para animarles, recomienda que los más decididos salgan de casa con la papeleta en un bolsillo y la pistola en otro si tienen uso de armas, y si no con «un garrote bien gordo» en la mano, para acabar con los matones y los chulos.

En semejante despropósito culmina la serie de disparates y provocaciones que han caracterizado la campaña electoral de los periódicos que se llaman de orden. Pero reconocamos que «La Nación» ha batido el record. Por algo es el periódico de más orden entre todos los de orden.

«El Adelantado» tampoco se queda corto en eso del orden. Esos días viene publicando en primera plana un gran recuadro dando instrucciones electorales sobre lo que hay que hacer con los delegados gubernativos, y termina diciendo que todo ello es sin per-

juicio de emplear contra ellos en el acto «otros procedimientos más contundentes»...

El subconsciente de los españoles de orden siempre se ha expresado en un garrote. A ser posible, «bien gordo», como el recomendado por «La Nación» a sus lectores.

—Tranquilidad viene de tranca, opinan. ¡Y así les va a lucir a ellos el pelo!...

Al humor en la propaganda le basta una brocha y un cubo de brea para manifestarse. No necesita los millones de March. Florece en el arroyo. En la noche del jueves al viernes apareció en la Canaleja una caricatura de Gil Robles, trazada sobre el adquinado, que podía haberle firmado Bagaría; y a modo de pedestal, dibujado un gran féretro que cubría toda la calzada, con la siguiente inscripción: «R. I. P., doña Z., Asturias no te olvida.»

En la Plaza, una sola palabra, agregada a la consabida frase electoral de las derechas, que había sido trazada con letras enormes sobre el piso, ha bastado para trocar los términos de la propaganda que intentaba hacer la frase.

«La Nación» protestaba muy indignada la otra noche de lo que ella calificaba de artimaña intolerable de las izquierdas, y que consiste sencillamente en que se han puesto unos carteles electorales del bloque popular sobre algunos anuncios de teatros, de tal modo que, quedando sin cubrir los nombres de los actores, parece que son estos quienes firman el cartel electoral y recomiendan la candidatura de izquierdas. Y esto lo juzga intolerable «La Nación».

¿No son mucho más simpáticas e inofensivas esas manifestaciones —más o menos ingeniosas— de la pasión contenida, que excitación al garrotazo?...

Decididamente, las derechas han perdido los estribos.

Ambulancia de la Cruz Roja

Prestación de servicios Independientemente del servicio de traslado de enfermos o paráliticos e impedidos que para la emisión de voto tiene establecido la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, hoy domingo y con motivo de las elecciones a diputados a Cortes, se montarán de orden del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, cuatro puestos de socorro con el fin de atender en cualquier momento a cuantos necesitasen auxilios facultativos con motivo de accidentes o enfermedad.

Los referidos puestos, se establecerán en el Cuartelillo de dicha Ambulancia, Trinidad 4, pudiendo utilizar los teléfonos 229 y 79 propiedad de don Eloy Alvarez Matesanz, establecido en Valdeláguila, 5 y del Distrito Forestal, sito en la Plaza de Guevara, número 1, respectivamente; en el establecimiento de don Damián Tapias Aceves, situado en la Plaza de la Tierra, número 2, con teléfono de dicho señor, número 317; en la calle de José Zorrilla, número 41, con teléfono propiedad de don Amando Escorial, número 4, y en la casa del industrial don José Marín Ayala, establecido en el Puente de San Lorenzo, 29, con teléfono a su nombre, número, 140.

Los referidos puestos estarán al mando de oficiales de la Ambulancia con sus clases y camilleros, mas el personal facultativo

ANIS LAS CADENAS

De finisimo paladar

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

que al efecto se nombre, estableciéndose desde las ocho de la mañana a las diez de la noche, advirtiéndolo al público en general, que en los mencionados puestos de socorro se atenderá desinteresadamente a todo el que por desgracia necesitase de sus auxilios.

Los individuos enfermos o impedidos que necesitasen ser trasladados para la emisión del voto, podrán solicitarlo por escrito, verbal o telefónica ante el puesto de socorro más inmediato, del que será atendido con la urgencia que el caso requiera.

PERSPECTIVAS ELECTORALES

¿QUE OCURRIRA HOY?

Tan enmarañado está el horizonte electoral, que nadie se atrevería a hacer vaticinios de lo que puede salir hoy de las urnas.

La campaña ha sido dura e intensa como ninguna otra. La propaganda se ha derrochado, principalmente por las derechas, donde los ricos, que escatiman el dinero para mitigar el paro obrero, para estos menesteres lo dan a montones.

Los pueblos vibran de emoción en estos instantes, a fuerza de instigaciones de los propagandistas de uno y otro partido, que acuden a la conciencia ciudadana para lograr su triunfo.

Pocas horas faltan para saber los candidatos que han de quedar fuera de combate. Algo podría anticiparse sobre los posibles vencedores, pero para qué defraudar a ninguno de ellos.

Lo innegable es que ha cambiado casi totalmente el panorama de 1933 y que es difícil que triunfen en mayoría las derechas. Esto lo sabe muy bien, aunque otra cosa digan en los mítines y en su prensa provincial, que se ha desbarrado en una campaña rayana en la insolencia.

Los presidentes de las mesas electorales

Las mesas electorales para la votación de hoy estarán presididas por los señores siguientes:

DISTRITO 1.º

Sección 1.ª—Presidente, don Joaquín Antoran Rodrigo; suplente, doña Ricarda Valverde.

Sección 2.ª—Presidente, don Bernardino Acinás; suplente, don Vicente Vega Maestro.

Sección 3.ª—Presidente, don Diego Abad Gutiérrez; suplente, don Julián Zúñiga Martín.

Sección 4.ª—Presidente, don Alejandro Barahona; suplente, don Jorge Zurdo Bragulat.

Sección 5.ª—Presidente, don Vicente Adrados López; suplente, don Calixto Velasco Nieva.

DISTRITO 2.º

Sección 1.ª—Presidente, don Máximo Adrados Sedeño; suplente, don Juan Zúñiga Labrador.

Sección 2.ª—Presidente, don Pablo Alba Alvarez; suplente, don Vicente Pascual Alonso.

Sección 3.ª—Presidente, don Juan Alvarez Marcos; suplente, don Eugenio Solana Cobos.

DISTRITO 3.º

Sección 1.ª—Presidente, don Bernardo Aguado Villarreal; suplente, don Nemesio Yuste Rodríguez.

Sección 2.ª—Presidente, doña Teresa Aceña Villoslada; suplente, don Elías Yanguas Monterrubio.

Sección 3.ª—Presidente, don José Alvaro Hernando; suplente, don Ciriaco Zúñiga Labrador.

Sección 4.ª—Presidente, don Alejo Agudo Valverde; suplente, don Juan Zúñiga Vara.

Sección 5.ª—Presidente, don Julio Alcubilla Conde; suplente, don Eusebio Velasco Plaza.

Sección 6.ª—Presidente, don Félix Aragonese Redondo; suplente, don Julio Tejero Municipio.

Sección 7.ª—Presidente, don Francisco Alonso Laguna; suplente, don Germán Zúñiga Vara.

DISTRITO 4.º

Sección 1.ª—Presidente, don Vicente Alemany Cerrover; suplente, don José Yagüe Molinera.

Sección 2.ª—Presidente, don Fermín Alonso Miguelsanz; suplente, don Carlos Tablada Hermoso.

Se trata de impedir la natural consecuencia de un triunfo de izquierda?...

EUGENIO MANZANARES
MÉDICO
Aparato digestivo y Medicina general
CONSULTA DE TRES A CUATRO
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

Dice «Política»:

«Nos consta que el Gobierno en los momentos actuales es presa de extraordinaria preocupación. No es motivo de la pesadilla gubernamental un posible triunfo de izquierda ni de derecha, ni siquiera de las mayores o menores probabilidades de éxito que en las circunscripciones por donde luchan puedan tener esos candidatos de centro, que tanta curiosidad han despertado en el mundillo político, según declaraciones solemnes del jefe del Gobierno ante el presidente de la República. Las preocupaciones del Gobierno obedecen a ciertos indicios de un movimiento de índole extraordinariamente grave. La intención de los que en estos momentos recogen adhesiones y hacen plebiscitos entre determinados jefes y ofi-

ciales es la de reforzar y afianzar con visos de situación estable un eventual triunfo derechista. Se trata de un movimiento organizado en favor de la política de Gil Robles y con tendencia a dar derivaciones de tipo militar a los resultados electorales. No ignoraba tales propósitos el Gobierno, a pesar de lo cual se alió con el propio Gil Robles y aun con los monárquicos para combatir y perseguir a los republicanos.

Ahora que el Gobierno conoce exactamente los detalles de lo que se prepara se declara preocupado y algún amigo de la situación ha anunciado que el señor Portela Valladares tomará energicas medidas para impedir semejante intromisión de los elementos armados en la vida política de España.

NOTICIAS Sobre las renunciaciones de cargos de las mesas electorales

Fallecimientos

Ha fallecido, en el pueblo de Aragonese, a edad avanzada, el señor don Remigio Gómez, padre de nuestro querido amigo don Mariano Gómez, conocido industrial de Ortigosa de Peaña.

Las muchas simpatías que la familia del finado tienen en la comarca de Santa María de Nieva se ha puesto de manifiesto en esta ocasión, pues está recibiendo muchos testimonios de pésame. A ellos nos asociamos sinceramente.

—Nuestros queridos amigos don Valentín y don Gonzalo Sastre Romero, pasan en estos momentos por la tremenda desgracia del fallecimiento de su bondadosa madre doña Filomena Romero, que sufría una pertinaz dolencia desde hace bastante tiempo.

En estos momentos de dolor para los señores Sastre y Romero les enviamos el más sentido pésame.

Nuevo directivo del Centro Segoviano

Por haber renunciado el vocal electo señor Llorente, ha sido nombrado en su lugar por la Directiva del Centro, nuestro querido amigo el entusiasta riazano don Primitivo González.

Reciba el señor González y el Centro nuestra felicitación.

Bodas próximas

El día 19 contraerán matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de San Idefonso, la bella señorita Fuencsila Heredero Antoranz, hija de la señora viuda de Heredero, dueña de la Empresa de automóviles Segovia-La Granja, y el joven Roque Martín, hijo del dueño de la Empresa «La Radical», del mismo nombre y apellido.

—También contraerán matrimonio el día 23 del actual, en la iglesia de San Miguel de Segovia, el joven maestro nacional don Manuel del Barrio Benito y la bella señorita María de los Angeles Sanz Onrubia.

Suscripción abierta para el Frente Popular de Izquierdas

Se han recibido las siguientes cantidades:

V. S., 5; Julián G., 5; María Burriánova, 20; Francisco Díez, 0,50; Julio Luelmo, 50; Alejandro Cobos, 10; Demetrio Hoyos, 3; Un simpatizante, 5; J. P. B., 2, y J. Salinas, 2.

Los bailes de la S. A. B. A.

Cuatro años de éxitos renova dos y acrecentados han sido suficientes para dar tal prestigio a los bailes de la S. A. B. A. que cada vez se aguardan con mayor entusiasmo.

Este año, según nuestras noticias, la S. A. B. A. celebrará dos bailes, los días 22 y 29 del actual en el teatro Cervantes, que a no dudar han de constituir la nota destacada de los Carnavales, por su originalidad, alegría y buen gusto.

El primero de ellos habrá de titularse «La noche boreal» y el segundo, «La noche del trópico». Con estos títulos, y dada la singular maestría de los artistas de esta Sociedad, podrá el lector colegir que el teatro será algo fantástico en cuanto a decoración y ambiente ambas noche.

Tenemos noticias también de que, al igual de otros años, habrá espléndidos regalos y premios al disfraz mejor y más a tono con el decorado, a los ojos más bonitos y a la figura más armónica.

En resumen, dos bailes de la S. A. B. A. que vendrán a constituir dos aciertos rotundos para dicha Sociedad en la lucha entablada por sacar al Carnaval de su rutina y decadencia.

ROSALIA GARCIA SOBRADOS MODISTA

Ha trasladado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 15 cts.

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

La economía dirigida y el problema del trigo

El problema del trigo, el gravísimo problema triguero, que afecta directamente a la vida del agro, creado y si no creado de un modo absoluto, aumentado, acentuado, por la equivocada política que, en relación con las fuentes productoras de riqueza y con el desenvolvimiento de las actividades comerciales, se ha venido siguiendo en los dos años últimos, por los Gobiernos que se han sucedido en el Poder y, singularmente, por los ministros «agrarios» y «cedistas» que han regentado el departamento de Agricultura...

ha sido injustamente poco menos que anulado en este magnífico régimen republicano — el régimen no es culpable de los errores y de la incompetencia de algunos de sus gobernantes y hombres representativos — por sociólogos y economistas a la violeta elevados al rango de ministros, sin condiciones, quizá, no para ser gobernadores de una provincia, ni siquiera para desempeñar un Negociado de segunda clase en un Gobierno civil, porque se puede ser muy culto y hasta sabio, y, sin embargo, no entender una palabra de administración y de gobierno.

Hay necesidad, pues, de cambiar de orientación, de rumbo, y emprender distinto camino del seguido hasta aquí, por los Gobiernos desde que, en mal hora se decidieron a intervenir en la economía nacional y, singularmente, la agrícola, si es que, sinceramente, se aspira a resolver el problema que, con caracteres pavorosos, hay presentado en los medios rurales de nuestra patria, siquiera dicha intervención estatal, a virtud de la economía dirigida, haya proporcionado a varios intermediarios, improvisados como negociantes pingües beneficiarios, sin apenas saber leer ni escribir, solo por el hecho de estar protegidos, con daño de los verdaderos profesionales del comercio de granos, contribuyentes del Estado, por Sindicatos y Federaciones que han alcanzado del Poder público un trato de privilegio, una exclusividad, para actuar en el mercado del trigo durante la recogida del sobrante de la cosecha de 1934.

CARTEL ELECTORAL

Si eres pobre y votas a las derechas, eres el tonto que tira piedras a su tejado.

turbios, que de esto le juzgamos incapaz, sino por dar crédito a las declaraciones falsas que, respecto a existencia de dicho cereal, presentaron muchos labradores y tenedores del mismo, siendo titular de dicho Ministerio el año 1932, ha contribuido, acaso en parte, a paralizar, andando el tiempo, el mercado del expresado grano; pero, a nuestro entender, la causa eficiente, productora, del problema triguero, no es otra que la implantación absurda y descabellada de la economía dirigida, error crasísimo de nuestros noveles estadistas, de izquierda y de derecha, que ha motivado los evidentes y cuantiosos perjuicios que vienen sufriendo los grandes y modestos agricultores y los arrendadores que cobran la renta de sus tierras en grano; quienes, en crecido número, se han visto y pasan, en bastantes casos, por momentos de verdadero apuro, porque, teniendo necesidad de realizar el trigo de que disponen, o parte del mismo para hacer dinero con que atender pagos de atenciones indispensables, se hallan imposibilitados de verificarlo en razón a que no encuentran a toda hora, o cuando lo precisan, compradores que se lo adquieran a precio de tasa, ni a otro algo más inferior, como no sea superlativamente inferior, debido a las trabas y dificultades de diversa índole puestas al libre juego de la ley de la oferta y la demanda, al comercio del dorado cereal, que

Muchos de los veteranos y vencidos adeptos, defensores románticos y generosos del régimen republicano, no comprenden la existencia de este sí los gobernantes que le encarnan no tienen por norte de sus actos la libertad y la justicia de todos los órdenes de la vida; pero, hasta ahora, el sectarismo, el clasismo y la incomprensión, de que han dado pruebas rojos y blancos, tirios y troyanos, han constituido la rosa de los vientos de la República. Y, es preciso que esto cambie; que transfiguras, arribistas y osados de toda laya sean apartados de los puestos de representación y mando. Hay que exigir a los gobernantes y legisladores competencia y conducta honorable.

Es menester que haya libertad en la contratación de trigos y harinas si, francamente, se quiere resolver, en lo que cabe, el problema triguero; es necesario que el productor de trigo pueda venderlo cuando y donde quiera, y el comerciante, o fabricante de harina, comprarlo a quien le parezca, sin trabas de ningún género en orden a la contratación y circulación del citado cereal. Decrete el Gobierno la libertad de comercio en cuanto al trigo se refiere, dejando solamente, por el tiempo necesario, establecidas las tasas mínimas, para evitar una excesiva caída de los precios, y, probablemente, de seguro, contribuirá a normalizar en unos meses, no súbitamente, la afectiva situación de

los pequeños agricultores y propietarios de fincas rústicas que, con el régimen vigente de la economía dirigida, con su secuela de contingentes, tasas, Juntas provinciales, comarcales y locales, guías y demás zarandajas, han sufrido quebrantos innumerables. Y, de esto, tuvo una gran culpa el señor Giménez Fernández — dicho sea con todos los respetos personales — que ahora aspira a representar en las futuras Cortes a los labradores segoviano, galardón que, es de suponer, no le otorguen de la sociedad, la Agricultura, que crea; la Industria, que transforma; y el Comercio, que distribuye la riqueza; quien piense lo contrario, a nuestro entender, vive equivocado.

CARTEL ELECTORAL

Agricultor: Si no puedes vivir sin trabajar tus tierras, si has de trabajar todos los días, no eres propietario, eres trabajador. Tus enemigos todos los que no trabajan.

si sienten alentar en sus almas, abiertas a las nobles emociones, no el sentimiento de la venganza, la que dicen que es el néctar de los dioses, no; pero sí el de la dignidad personal y ciudadana, prenda moral que es presea espiritual de los pechos castellanos, de los viejos hidalgos de Castilla, señores de sus actos y no borregos de Panurgo que necesitan un pastor y se le envíe e imponga desde Madrid el joven y ya ilustre jefe de la Ceda. Decrete el Gobierno y establezca la libertad en el mercado triguero, rodeándola, de momento, de ciertas y adecuadas garantías para evitar el caos, y disuelva, por innecesarias y perjudiciales la Comisaría del trigo, de reciente creación, y todas las Juntas y organismos que actualmente intervienen, entorpeciendo las relaciones contractuales entre productores y comerciantes.

Todos los labradores, especuladores, fabricantes de harinas y cuantas fuerzas económicas viven del campo, en Castilla y en España, desean unánimemente la libertad en el comercio de trigos y sus derivados, régimen contractual a cuya implantación en el mercado nacional debe irse inmediatamente. A la producción y al comercio en general hay que concederles, es conveniente concederles, libertad para su fomento y desarrollo si se quiere que llenen debidamente su función social, la importante función que desempeñan en la vida

esto, acaso, estamos acostumbrados, mal acostumbrados, a hacer lo que se nos antoje, para que, ahora, de golpe y porrazo, en una República democrática, hayan venido unos políticos con mentalidad de coronel de un Regimiento o de prior de una Comunidad — y no se den por ofendidos ni los priores ni los coroneles — a gobernar y administrar a España como si esta fuese un cuartel o un convento.

Tal régimen intervencionista, impuesto por el Estado desde los Ministerios, no aprovecha más que a una minoría de protegidos o paniguados de los políticos influyentes, a quienes, sin preparación, sin conocimientos especiales de la gestión que se les encomienda, en muchos casos, se les pone al frente de los organismos burocráticos que siempre se suelen crear — dígalo, entre otros, el Instituto de Reforma Agraria, cuyos beneficios aún no han llegado a los agrarios, a los agrarios que labran el agro —, para que cobren sendos sueldos, mientras los elementos económicos dirigidos no puedan después vender el trigo y pasen penurias y estrecheces sin cuento.

¡Abajo la economía dirigida, sobre todo cuando es mal dirigida! ¡Viva la libertad de comercio! ¡Castilla, y, singularmente, Segovia, la Segovia labradora y cerealista, por la libertad!

PEDRO BRAVO GALINDO

Segovia en Madrid

Reparto de prendas a los niños

El pasado domingo se verificó en el Centro Segoviano el acto de entregar a los niños hijos de segovianos necesitados: residentes en Madrid, prendas de vestir, calzados, comestibles y libros, aportados al Centro por los donantes que han contribuido a la II Fiesta del Niño, instituida para tal fin por la entidad representativa de nuestra provincia en la capital de la República.

Desde las primeras horas de la mañana el local del Centro estaba abarrotado de familias, en las que predominaban los niños.

Sobre unas mesas colocadas al efecto, pirámides de blancos paquetes conteniendo el lote que corresponde a cada familia inscrita; en las mismas mesas lotes de libros también para cada familia, según, como lo anterior, el número y edad de los hijos que cada una cuenta.

A las diez y media comienza el acto, con un concierto a cargo del artista segoviano Cirilo Esteban, que con el acordeón interpretó varias piezas, siendo aplaudido.

Seguidamente el presidente del Centro don Fermín Cubero, diri-

ge la palabra al auditorio. Hace resaltar la trascendencia del acto que se celebra y agradece una vez más a los donantes su cooperación a esta obra de amor y caridad hacia los segovianos. Cuenta luego, para ejemplo de lo que puede la voluntad, el caso de un niño segoviano de humilde condición, que después de ayudar en su pueblo al mantenimiento del hogar paterno en diferentes trabajos, a los veinte años llega a Madrid, y aquí, en lucha heroica con la adversidad, logra hacerse médico y ocupar un cargo importante en su profesión y a presidir después la Casa de los segovianos.

El público, ganado por la emoción que el doctor Cubero ha puesto en el relato, le tributa cariñosas ovaciones, al mismo tiempo que se dan estentóreas vivas a Segovia.

Don Valentín Cardiel, vicepresidente del Centro, también dirige la palabra a la concurrencia para destacar cómo se merece el rasgo magnánimo del Consejo de Administración de la librería y Casa Editorial Fernando, que ha respondido a su abolengo segoviano y a su bien probado amor

Pequeño agricultor:

Tus tierras son tu útil de trabajo. Nadie, pues, intentará arrebatártelas

Las tierras que hay que quitar son las de esa aristocracia corrompida que es tu puñal.

Al hacer el «Bloque Popular de Izquierdas», han convenido en: Rebajarte los tributos.

Perseguir al usurero que sangra. Fomentar el crédito agrícola.

a la cultura, enviando para la II Fiesta del Niño más de quinientos libros, que fueron recibidos por chicos y mayores con extraordinario contento.

Hace un breve relato de la inmortal figura del fundador de esta Editorial don Victoriano Hernández, nacido en Aldeanueva de la Serrezuela, donde en su niñez fue pastor, rodando luego por varios pueblos de la provincia, Valadolíd después y por último, en Madrid, donde se hizo maestro, su gran ilusión.

Esta profesión, a la que a nosotros, le induce a descubrir nuevos métodos de la enseñanza, terminando por fundar la Editorial que hoy es orgullo de España y, por descontento, de los segovianos.

Este caso y el anterior, así como otros, se daban y se dan con frecuencia en los nacidos en tierra segoviana que tienen entre otras virtudes la de laboriosidad, honradez y voluntad.

Termina el señor Cardiel dedicando entusiastas elogios al secretario general del Centro, por cuya iniciativa instituyó la Casa segoviana «La Fiesta del Niño», para socorrer a los hijos de los paisanos necesitados residentes en Madrid, al par que se rinde anual homenaje a los fundadores del «Niño Descalzo» en Segovia, don José Rodao y don Martín Chico

(El abajo firmante al agradecer, desde estas columnas, las palabras del señor Cardiel, comparte gusto su íntima satisfacción con los demás miembros de la directiva y también con todas aquellas personas que con sus aportaciones han logrado dar realidad consoladora, durante los dos años que se ha celebrado la «Fiesta del Niño», a la idea con que la concibió.)

Alude por último el vicepresidente

dente del Centro, a la labor realizada por la señorita María Tejero, que, ayudada por la señorita Germana Parra y los señores Illera, Migueláñez y Flández, ha ordenado la distribución de prendas, comestibles y libros en los paquetes familiares, por lo que merecen gratitud.

El señor Cardiel, juntamente con los por él elogiados, fueron reiteradamente aplaudidos.

Seguidamente, las señoritas de Delgado y Cubero, con las anteriormente citadas, procedieron al reparto de paquetes a las ciento noventa familias segovianas, que con quinientos noventa y ocho hijos han sido favorecidos este año en la II Fiesta de Niño.

Los donantes a esta fiesta han sido doscientos aproximadamente, a todos los cuales reiteramos la gratitud del Centro Segoviano y la de los favorecidos con sus donativos.

El Centro Segoviano a la Puerta del Sol

Va a ser una realidad inmediata el traslado del Centro a la calle Mayor, número 1, balcones a la Puerta del Sol y plaza de Pontejos, donde actualmente se están realizando importantes obras.

La trascendencia que para el futuro de nuestra Entidad tiene este traslado de domicilio, la iremos señalando en números sucesivos; pero para dar una idea del entusiasmo despertado entre los asociados por esta causa, baste decir que son ya varios los que apenas conocido el proyecto, han ofrecido su ayuda material para poder llevarle a cabo.

De la emulación segovianista que con este hecho esperamos se produzca, va a surgir una obra que será orgullo de todos los segovianos.

VALENTIN CONTRERAS

Clínica de V. Sacristán Terradillos MEDICO MEDICINA INTERNA EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc. Consulta diaria de 2 a 5 Fuenterrebollo (Segovia)

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes Anís La Castellana Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

MANUEL HERRERO MARTÍN MEDICO Especialista en niños y Medicina en general Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS SAN AGUSTÍN, 16 SEGOVIA Propague V. HERALDO SEGOVIANO

AUTO-INDUSTRIAS F. MARTIN Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FÉDERAL y MERCEDES. Accesorios y repuestos de todas marcas Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips Azoquejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA

“LA UNION,” TRANSPORTES POR CARRETERA Servicio diario de encargos y mercancías entre Segovia Madrid y viceversa, combinado con toda España Precios de domicilio a domicilio más ventajosos que los ferrocarriles SEGOVIA MADRID RUIZ DE ALDA, 2 Teléfono 376 TUDESCOS, NUM. 1 PLAZA MAYOR, 18 (Bar Nuevo) Teléfono 15607 Las mercancías viajan aseguradas Servicio de taxis a 0,35 km.